

Ubico, Mario, Carlos Batres, Lucrecia de Batres, Marlen Garnica, Ramiro Martínez y Luis Rosada

2001 Jupilingo: Un pequeño asentamiento probablemente relacionado con la periferia de Copan. *En XIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2000* (editado por J.P. Laporte, A.C. Suasnávar y B. Arroyo), pp.592-602. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

43

JUPIILINGO: UN PEQUEÑO ASENTAMIENTO PROBABLEMENTE RELACIONADO CON LA PERIFERIA DE COPAN

*Mario Ubico
Carlos Batres
Lucrecia de Batres
Marlen Garnica
Ramiro Martínez
Luis Rosada*

Según la investigación de archivo llevada a cabo por el proyecto en el Archivo General de Centroamérica (AGC), en el valle del río Jupilingo - denominado valle de Las Lágrimas - existió un pueblo al que los españoles denominaron San Miguel Jupilingo (Figura 1). Los documentos de archivo proporcionan información sobre las cuentas de tributos que sus habitantes pagaban y los encomenderos a los que fue asignado, así como por supuesto, sobre la cantidad de personas que lo habitaron y cómo estaban distribuidas las casas y otros edificios públicos.

La primera fecha registrada corresponde a 1549, en la que se indica que el pueblo fue encomendado a Juan de Aragón, que contaba con 50 tributarios, cuya tasación incluía jarros de miel, mantas, maíz y cera. Posteriormente, este tributo se complementaría con gallinas (Ubico s.f.). Cuarenta años después, Jupilingo se incluía dentro de los pueblos del corregimiento de Chiquimula que contribuían al pago del salario del Corregidor, siendo el que menos aportaba entre todos (AGCA A1.39-1751-5). Luego, la información del AGC se remonta casi 70 años, fecha en que el corregidor Diego Pantoja certificó que el pueblo poseía una estancia de ganado mayor (AGCA 52021-5944-7); esta anotación permite inferir que la principal actividad económica del valle sería agropecuaria. Se asume que durante la siguiente década, Jupilingo habría pasado a una situación muy precaria, ya que la Real Audiencia determina a inicios de 1671, que los indios del pueblo deben ser reducidos a Esquipulas.

No obstante, los pobladores se oponen al traslado, por lo que el corregidor don Sebastián de Aguilar remite un informe a la misma audiencia, haciendo mención de la riqueza del pueblo de Jupilingo. Por tal razón, un año después se otorga la gracia de dejar sin efecto el pretendido traslado (AGCA A1.24-10208-1564-248). En esta fecha, los documento de archivo, describen al valle como “ameno y hermoso” a la vista; el pueblo era “limpio y sin monte”, tenía “diez casas, una iglesia capaz y aseada con tres altares adornados, poseía tierras fértiles para cultivar y sembrar, reses y caballos” (AGCA A1.24-10208-1564-248).

Pese a ello, en 1676 solamente quedaban seis tributarios enteros en Jupilingo - tres casados y seis de medio tributo - (AGCA A3.16-26391-1601-205). Se estima que hacia 1691, el pueblo estaba extinguido, porque parecen haber dado inicio las diligencias de medición de tierras, a solicitud de una persona que pretendía adquirirlas. Esta misma persona atestiguó que el pueblo estaba desierto y cubierto de maleza, que ya no tenía casas y que de la iglesia solo quedaban los antiguos cimientos (AGCA A1-52563-5980-25).

Otra fuente para conocer la ubicación, riqueza y extinción del pueblo de Jupilingo, son los escritos del cronista Fuentes y Guzmán, quién en su obra *Recordación Florida* (1889) narra que dicho pueblo había estado ubicado a siete leguas de Esquipulas, localizándose en un “admirable” valle, que “espacioso” corría por “amenísima circunvalación, por más término de cuatro leguas”; según parece, en la época en que Fuentes y Guzmán, recibiera este informe, todavía se conservaban sus ruinas y vestigios.

No obstante, hay un dato, que llama la atención: en su descripción, el cronista agrega, que dicho pueblo se había asentado sobre la “propia ribera del grande y noble río de Copan”, deduciéndose que se falló en la identificación del mismo, por lo que en lugar de “río Copan”, habrá que entender “río Jupilingo”. En la obra, también menciona que en 1577, el pueblo ya solamente estaba habitado por poca gente, que además se encontraba enferma y exhausta. Finalmente se extinguió hacia 1688.

Aunque los informes de traslado y extinción son numerosos, parece ser que el valle y el pueblo no fueron deshabitados por completo, ya que en 1702, se advierte de una persona que pretendía la apropiación de ciertas tierras, motivando la oposición de los indios. La misma situación se repite en 1704, pero no dos años después, cuando se otorga título de las haciendas San Jerónimo y Nuestra Señora de las Mercedes (ubicadas en el valle de Jupilingo), a Tomás Rodríguez de Escobar (AGCA A1-52563-5980-58v). Durante los próximos diez años, el litigio por las tierras continuó e incluso hubo una re-ocupación del antiguo asentamiento por los indios, situación que llevó al corregidor Alexo de Hernais a quemarles los ranchos que habían levantado. En 1724, el sargento mayor don Thomas Fernández de Córdova, hace la siguiente anotación en su informe de recolección de tributos (AGCA A3.16-17541-941): “...del pueblo de Jupilingo no cobré por no haber tal pueblo...”.

Catorce años más tarde, se concedió un permiso a los indios, para que poblaran de nuevo Jupilingo; el Juez Privativo don Thomas Ignacio de Arana, les otorgó un término de 80 días para que lo hicieran (AGCA A1-52563-5980-170v). El pueblo llegó a tener ocho ranchos y una ermita de palma; pese a ello, la orden de ocupación se revocó ante nuevos reclamos (AGCA A1-52563-5980-171), los cuales se suceden periódicamente hasta 1740. En octubre de aquel año, las tierras se sacan a pregón público, habiendo sido rematadas 12 caballerías y media, las cuales previamente habían sido declaradas realengas (AGCA A1-52563-5980-176v; AGCA A1-5048214).

Se desconoce la verdadera causa por la cual desapareció el pueblo de San Miguel Jupilingo. Un informe de 1738 del corregidor Rivera y Racaño, tiene una nota “curiosa”, donde se indica que los indios de Jupilingo habían muerto 80 años atrás (1658), debido a un maleficio que les hicieron los indios de Copan, pueblo que distaba solamente 4 leguas. En el mismo documento se menciona, que tanto los indios de Copan como los de Jupilingo, se habrían retirado a las poblaciones de Esquipulas y Jocotán (AGCA A1-52563-5980-169v).

En 1738, el cura de Esquipulas manifestó conocer a dos personas que eran originarios del pueblo de Jupilingo, así como a 20 familias y cinco solteros que descendían de los antiguos residentes de aquel valle. Aún en 1750 se menciona a una anciana de 74 años que pertenecía al pueblo de Jupilingo y que tributaba en Esquipulas (AGCA A1-52563-5980; AGCA A3.16-41160-2831-19v).

En el año de 1761, el común del pueblo de Esquipulas todavía reclamaba el derecho de las tierras “llamadas de San Miguel Ymapa”, que habían sido del extinto pueblo de Jupilingo (AGCA A1-52923-6008). Cuando en 1769 el obispo Pedro Cortés y Larraz llevó a cabo su visita pastoral al corregimiento de Quezaltepeque, anotó que el caserío de Jupilingo se encontraba a 8 leguas de la cabecera del curato de Esquipulas (Gall, Tomo II, 1978: 450).

La última fecha del pueblo colonial de Jupilingo corresponde a 1822, cuando se otorgan títulos de tierras a dos personas, por tres caballerías compradas en San Miguel Mapa (AGCA A1-20-29332-3060).

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA

En esta zona fronteriza del departamento de Chiquimula trabajaron hacia 1940 Gustav Strömsvik y Rafael Girard. Su principal objetivo era buscar Citala, la fortaleza que según la narración de Fuentes y Guzmán (1884), *Copan Calel* defendió del ataque del capitán español Hernando de Chávez en 1530. En un informe publicado por Girard en los Anales de la Academia de Geografía e Historia, se informa que Strömsvik creía haber dilucidado la clave de la ubicación de aquella fortaleza, en “la abrupta cuchilla de Aj tun, que cierra el paso del río Jupilingo, en el lugar denominado Las Vueltas del Jupilingo” (Figura 2), en cuya zona, “podían verse los restos de la antigua e importante población de Jupilingo”, extinta en 1688. También se menciona la posibilidad de que aquel lugar estuviera ubicado en Tablón de Cayur. No obstante, Girard comenta que pese a las evidencias, ninguno de estos lugares satisfacía la descripción que el coronel Juan Galindo enviara en 1834 al Gobierno Central de Guatemala, en el cual relató dónde quedaba el remoto sitio de la batalla (Girard, 1944: 7; Girard, 1949: Tomo I, 279; Núñez, 1960: 46).

Ante el frustrado esfuerzo por encontrar Citala en los departamentos de Copan, Honduras o Chiquimula, Guatemala, Rafael Girard, Gustav Strömsvik y Jesús Núñez, se trasladan en 1946 a Ocotepeque, Honduras, donde unos informantes los llevan al sitio “Rincón del Jicaque (o Hicaque)” (Girard, 1949: Tomo I, 279; Núñez, 1960: 47), que había sido habitado por indios Ch’orti’ o Jicaques (Figura 2). En opinión de Girard, los vestigios que encontraron sí coincidían con los parámetros señalados por Juan Galindo (1834; Girard, 1944: 8).

Del otro lado de la frontera, el Proyecto Arqueológico Copan ha realizado reconocimientos en las áreas periféricas a este sitio. En las vegas del pequeño valle de Llano Grande, el más cercano a la región del río Jupilingo, se encontraron una serie de sitios que cronológicamente se ubican en el Clásico Tardío y cuyos restos cerámicos permitieron establecer relaciones con el sitio Maya del este (Vlcek y Fash, 1986 :105).

Muchas otras regiones (Pueblo Viejo, Agua Sucia, Los Achiotes, El Raizal, Piedras Negras), y cuencas (ríos Amarillo, Gila, Blanco, Managua, Mirasol y Copan), fueron investigadas en este reconocimiento, la mayor parte indican que el asentamiento estuvo ubicado en lugares altamente fértiles, sobre las partes más altas de las zonas de aluvión, siendo su propósito primariamente agrícola, ya que permiten dos cultivos por año (Vlcek y Fash, 1986: 102-113).

ASPECTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE LA ALDEA CARBONERAS, ESQUIPULAS

La aldea Carboneras, se tomó como punto estratégico para el reconocimiento del valle del río Jupilingo, debido a que en sus alrededores se encuentra ubicada la hacienda del mismo nombre (Figura 3). Carboneras es una aldea del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula. Se encuentra ubicada al suroeste de la cuenca del río Jupilingo a una altura de 630 m SNM. El censo de 1880 ya mencionaba que en esta aldea se cultivaba tabaco (Gall, Tomo 1978: 353), el cual hasta el día de hoy sigue siendo la principal actividad económica de sus habitantes, cuya siembra, cosecha y secado son contratadas por Tabacalera Centroamericana. No obstante, debido a la riqueza de los terrenos, también es posible proveerse de hortalizas (tomate, zanahoria, repollo, etc) frescas para todo el año o bien destinarlas al comercio que se mantiene con las poblaciones cercanas (Olopa, por ejemplo). Otra parte de la tierra, se destina a la crianza de ganado.

Como parte de la historia reciente de Carboneras, cabe mencionar un hecho importante: en 1974 aparece un grupo de vándalos, que a través asaltos violentos, logra amedrentar a sus pobladores, quienes se ven forzados a migrar hacia Copan. Tras dos años fuera de la aldea, deciden retornar para recuperar sus tierras, viéndose obligados a pedir ayuda al Ejército de Guatemala. A cambio de la protección proporcionada, esta institución ocupa la parte noreste del valle de Jupilingo, donde construye un destacamento y una pista aérea, que actualmente se conocen como hacienda San José Las Lágrimas. Los diferentes servicios turísticos de Guatemala y Honduras alquilan esta pista al Ejército

guatemalteco, para acercar a los visitantes a Copan; desde aquí dicho sitio, se encuentra a 30 minutos en autobús (Figura 3).

Carboneras posee un solo caserío de nombre Jupilingo Segundo, que no debe confundirse con la comunidad que simplemente se denomina Jupilingo, ya que esta pertenece a la aldea San José Las Lágrimas y que probablemente se encuentre en relación directa con el antiguo poblado colonial, ya que se trata del casco de la hacienda Jupilingo. El caserío Jupilingo se ubica sobre la misma margen oeste del río, muy cercana a la población de Carboneras (Gall, Tomo II 1978: 450).

El río Jupilingo se origina en la población de San Antonio, en la confluencia de los ríos Mapa y Panela, Esquipulas, desde donde viaja con dirección norte para desembocar al noroeste de Shalagua, Camotán, en el río Grande o Camotán (Gall, Tomo II, 1978: 451). En su recorrido baña las terrazas que forma, otorgándole la fertilidad que ha sido tan codiciada y defendida desde la Colonia (Figura 3).

EL SITIO SANTA RITA, JUPILINGO

Hasta el momento, el Proyecto Chiquimula no ha logrado el reconocimiento total del valle de Jupilingo, pero ya se inició el estudio de la parte sur del mismo, donde la información de los habitantes de Carboneras (José Domingo Interiano, Enrique Chinchilla, Johnny Interiano), permitió ubicar un pequeño asentamiento prehispánico (Figura 3), así como conseguir referencias sobre otras áreas potenciales cercanas (Timushan, río Panela, Coyoles, Shalagua).

Al sitio encontrado, se le asignó el nombre de Santa Rita Jupilingo (Figura 3), ubicándose en los terrenos que pertenecen a los señores Rubén Arita y José Domingo Interiano. La denominación asignada al sitio, se debe al nombre de la parcela del señor Interiano.

El sitio cuenta con 74 montículos, que oscilan de 0.20 m a 3 m de altura, formando un total de 17 grupos habitacionales (Figura 4). La ubicación de los grupos se encuentra determinada por los cambios de elevación del terreno (terrazas fluviales). Dos de los grupos se encuentran sobre cerros naturales (Figura 4).

El relleno de las estructuras de Santa Rita Jupilingo fue hecho con cantos rodados y mortero; los muros que definen el perímetro de las estructuras o sus cuerpos fueron hechos con piedra canteada, deduciéndose a partir de la exposición arquitectónica sufrida a través del saqueo. Algunos de estos bloques fueron re-utilizados como lápidas en un cementerio que se encuentra contiguo al sitio (Figura 4), pudiéndose leer el nombre, así como fecha del natalicio y deceso del difunto.

Los grupos más importantes en el sitio, son el 6, 13 y 14. El Grupo 6 (Figura 4), tiene un arreglo bastante complejo, consta de nueve estructuras; las dos estructuras principales están ubicadas al centro y al sureste del grupo. De éstas, una presenta una planta rectangular y la otra cuadrangular, están saqueadas y miden aproximadamente 1.50 m de altura. El Grupo 13 (Figura 4), tiene un arreglo de plaza cuadrangular, abierta hacia el oeste y está formado por cinco estructuras; la estructura predominante en el grupo se encuentra ubicada hacia el este del mismo, tiene base cuadrangular y alcanza 3 m de altura; esta no tiene evidencias de saqueo. La otra estructura importante en el grupo tiene planta rectangular, está ubicada hacia el sur del mismo, midiendo 1.50 m de altura.

El Grupo 14 (Figura 4), con siete estructuras, presenta también un arreglo complejo, al igual que el Grupo 6. Está conformado por una plaza abierta hacia el norte y la estructura principal se ubica hacia el centro de la misma, dividiéndola en dos patios. Esta estructura tiene planta rectangular, se encuentra saqueada y alcanza 1.50 m de alto. El resto de las estructuras también posee planta rectangular. Todo el conjunto se ubica sobre un pequeño cerro natural, el cual fue acomodado para construcción de los edificios.

LA EVIDENCIA CULTURAL

La evidencia que pudo encontrarse en superficie corresponde a escasos tiestos, la mayor parte erosionados y restos de obsidiana. La cerámica que pertenece al periodo Preclásico posee superficie de fondo blanco, sobre la que se aplicó pintura o engobe rojo-naranja; entre los tiestos, hay un falso Usulután. Los restos representan cuencos de borde evertido o plano-evertido, reforzado al exterior. En uno se observa una acanaladura a nivel del borde. Las pastas son de color café claro con inclusiones de cuarzo y paredes de grosor medio.

Entre los tiestos que corresponden al periodo Clásico, la mayor parte son monocromos, de superficie alisada con engobe rojo-naranja al exterior o sobre ambas superficies. Las paredes son de grosor variable con pastas de color café o rojizo e inclusiones de cuarzo lechoso o cristalino. Cántaros o cuencos de borde evertido, son las formas representadas. Hay un único tiesto con decoración aplicada en forma de botón. También de este periodo se identifica un grupo con acanaladuras paralelas, de paredes delgadas. La pasta es de color café claro, incluyendo también cuarzo lechoso.

Los tiestos más finos están pintados sobre fondo blanco y las superficies aparecen pulidas. La pintura varía, con respecto al color y la técnica de aplicación (bandas paralelas rojas, café o continua sobre la superficie interna o externa). Cuando la pintura es roja, siempre presenta mica. La única forma identificable corresponde a cuencos de borde directo de pared convergente o divergente.

La cronología proporcionada por la cerámica, demuestra que el sitio probablemente haya contado con una larga ocupación, que abarcaría desde el Preclásico Tardío (falso Usulután) hasta el Clásico Temprano-Tardío (tiestos acanalados y policromos). La obsidiana simplemente está formada por pequeñas navajas prismáticas y algunas lascas de desecho.

Dos bloques de roca tallada, pueden incluirse entre la evidencia cultural que no fue encontrada *in situ*; no obstante, los propietarios del terreno los atribuyen al sitio. Fueron recuperadas durante labores agrícolas y trasladadas al hogar de estas personas, en Carboneras.

Estos bloques fueron esculpidos en roca caliza. El primero (Fotografía 1), está cubierto de algas, de tal manera que ha adquirido un tono verduzco; parece representar parte de una mazorca y probablemente las hojas del maíz o una plumas, por lo que pudiera ser parte de un tocado (descripción que se hace por analogía con algunas de las esculturas que proceden de Las Sepulturas, Copan, las cuales presentan este tipo de tocado). En su estado actual, mide 0.53 m de ancho, 0.17 m de alto y 0.27 m de profundidad.

El segundo bloque todavía se conserva blanco (Fotografía 2); mide 0.31 m de ancho, 0.17 m de alto y 0.23 m de profundidad. El bloque, que cuenta con una inscripción jeroglífica maya, es de suma importancia no sólo para el sitio sino para esta región de Guatemala. Fue analizado por Oswaldo Chinchilla, quién opina que en el mismo solamente puede reconocerse la sílaba *k'ú*, que igualmente pudiera ser parte de un emblema o de cualquier otra construcción gramatical. Aunque la evidencia se encuentre tan fragmentada, el hecho relevante, es que por el momento, es la inscripción ubicada más al oriente de Guatemala.

CONCLUSIONES

Aunque los documentos de archivo otorgan importante información acerca del asentamiento colonial de San Miguel Jupilingo, la investigación no ha avanzado lo suficiente como para conocer su posición exacta; existe una alta probabilidad de que el actual asentamiento del caserío Jupilingo de la aldea San José Las Lágrimas, haya cubierto los restos del pueblo colonial. Al haber localizado el sitio al que se ha denominado Santa Rita Jupilingo, el área de las cuencas de los ríos Jupilingo, Panela y Playón adquiere potencialidad para el estudio del patrón de asentamiento prehispánico en esta parte de Chiquimula, así como para complementar la información procedente de las cuencas de los ríos Copan (sobre todo en el extremo fronterizo con Guatemala) y Motagua.

Por el momento, la cerámica encontrada en superficie ayuda a proponer que el asentamiento prehispánico en el valle del río Jupilingo pudo ser relativamente largo, cubriendo desde el Preclásico Tardío hasta el Clásico Tardío. Los documentos de archivo de la colonia permiten proponer que dicha ocupación se extendería hacia el Postclásico, para continuar hasta finales del siglo XVII, cuando se extinguiría definitivamente.

La cerámica, además, revela una confluencia estilística, ante la variedad de los tiestos que componen la muestra: acanalados, falso Usulután, policromos, etc. Probablemente, la misma sea el resultado de la interacción con otras zonas, como la cuenca del Motagua, Asunción Mita, Ipala y Copan. Una prueba de la importancia de este sitio y de la cuenca del río Jupilingo durante el periodo Clásico, la constituyen los bloques de roca tallada que se atribuyen al sitio. Los mismos ayudan a proponer que el valle tendría cierta relevancia en la zona y probablemente que mantendría una relación más estrecha con el sitio de Copan.

Finalmente, es importante presentar ciertas comparaciones y reflexiones, con respecto al trabajo desarrollado por el Proyecto Chiquimula y el que Strömsvik llevó a cabo durante los años 40: Tablón de Cayur sigue presentando en la actualidad el mismo tipo de evidencia cultural que encontró este investigador y que seguramente le llevó a desechar la idea de poder registrar la fortaleza de *Copan Calel* en aquella localidad. Los vestigios que han sido encontrados por el Proyecto Chiquimula no solamente se encuentran en zonas de altas montañas, sino se limitan a una cantidad “relativamente abundante” de indicadores de superficie (cerámica y obsidiana), pero sin presencia de montículos o murallas. Por otra parte, cuando Strömsvik definió la ubicación del mítico sitio en “las vueltas de Jupilingo”, se puede asumir que dichas “vueltas” estarían localizadas casi en el punto donde este río converge con el Grande o Camotán, cercano a Shalagua, donde nuevamente las altas montañas y los profundos abismos le habrían indicado que coincidía con la descripción de Juan Galindo.

AGRADECIMIENTOS

El Proyecto desea agradecer a la familia Martínez Lemus de San Juan Ermita por la incondicional hospitalidad y por el apoyo recibido a lo largo de las diferentes etapas del Proyecto; a las familias de los señores José Domingo Interiano y Enrique Chinchilla de Carboneras, por el alojamiento y la confianza en la información proporcionada. A la familia Garnica Vanegas de Chiquimula, al Instituto de Cancerología y sor Susana Morán, y a la Parroquia de Chiquimula.

REFERENCIAS

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio

- 1932 *Recordación Florida: Discurso Historial y Demostración Natural, Material, Militar y Política del Reyno de Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala.

Gall, Francis

- 1978 *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Instituto Geográfico Militar de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala.

Girard, Rafael

- 1944 Descubrimiento de un importante sitio histórico. *Anales de la Academia de Geografía e Historia* 19 (4):279-284. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala.

- 1949 *Los Chortís ante el problema Maya*. Tomo I. Editorial Cultura. México.

Núñez, Jesús

- 1960 El Rincón del Hicaque, un sitio arqueológico muy poco conocido. *Antropología e Historia de Guatemala* 12 (2):44-46. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Guatemala.

Ubico, Mario

- s.f. Secuencia Constructiva de los Monumentos Religiosos Coloniales en el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra. Inédito.

Vlcek, David T y William Fash

- 1986 Survey in the Outlying Areas of the Copan Region, and the Copan-Quirigua "Conection". En *Southeast Maya Periphery* (editado por P. Urban y E. Schortman):102-113. University of Texas Press. Austin, Texas.

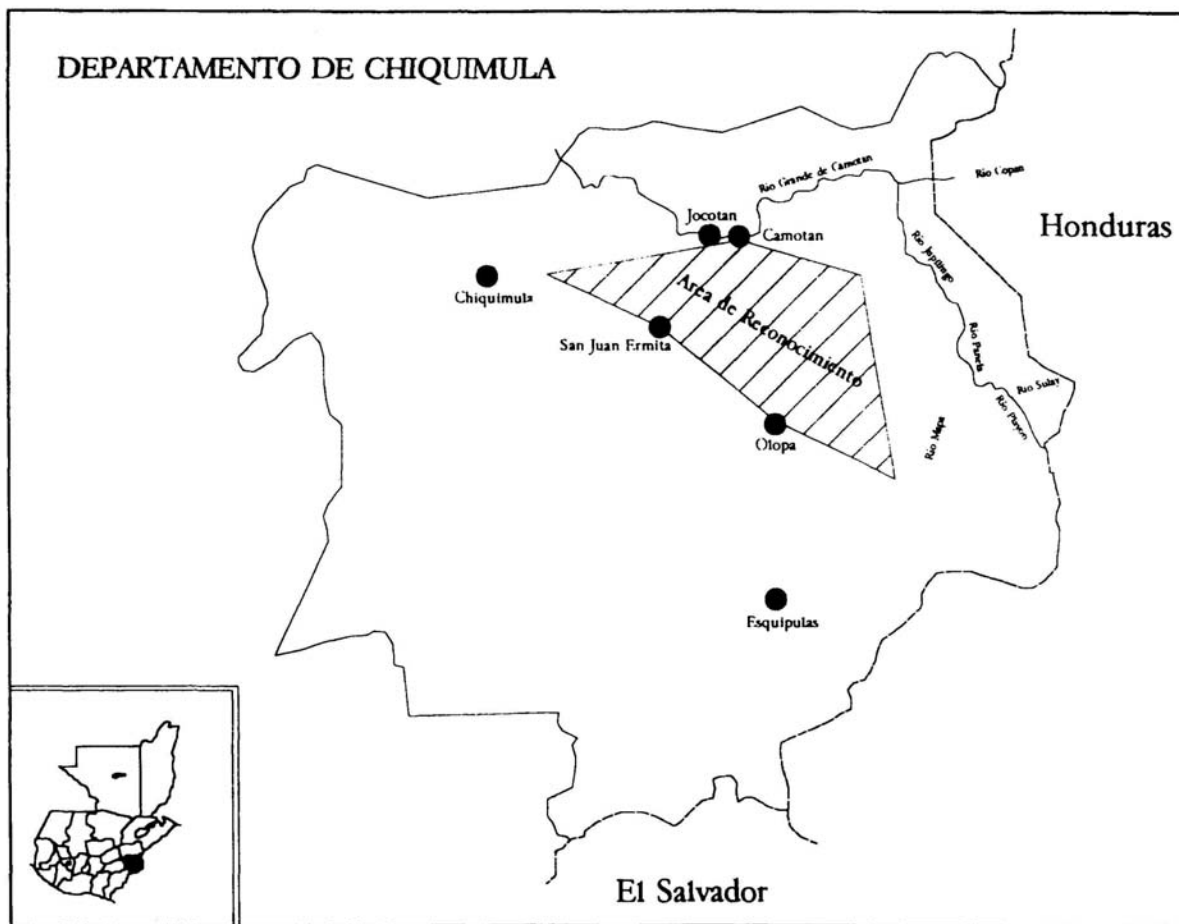


Figura 1 Área de reconocimiento del Proyecto Chiquimula: temporada diciembre 1999-marzo 2000

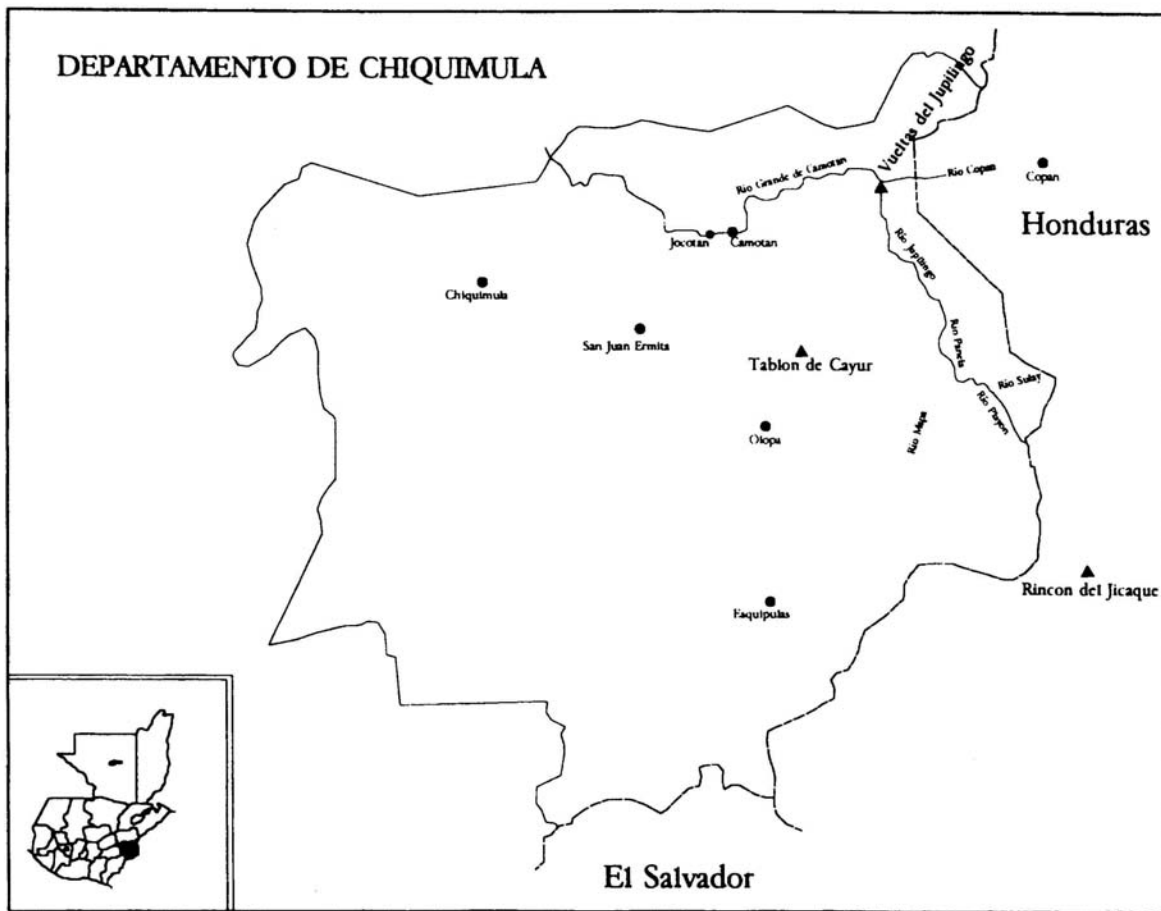


Figura 2 Ubicación de los sitios y lugares mencionados en los trabajos de Gustav Strömsvik de 1944

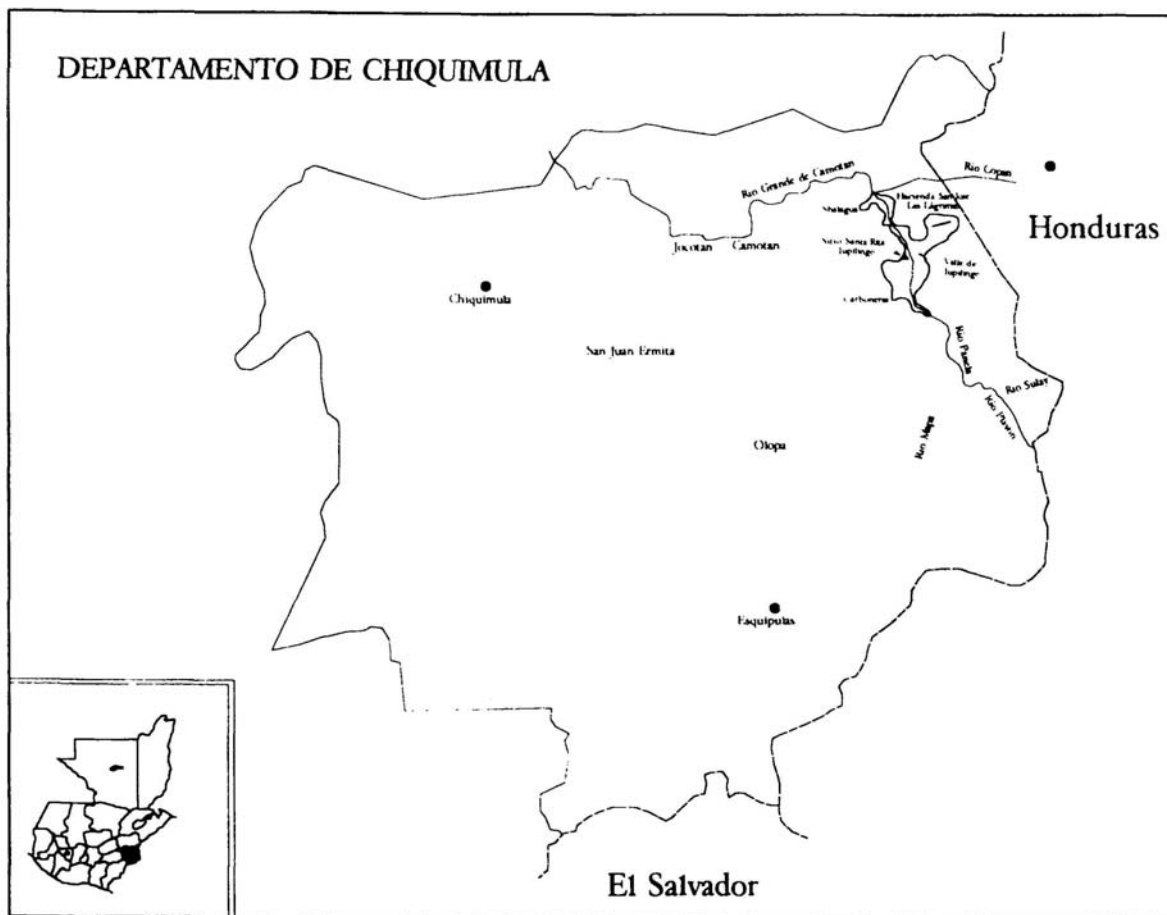


Figura 3 Ubicación del área de trabajo del Proyecto Chiquimula y del sitio Santa Rita Jupilingo

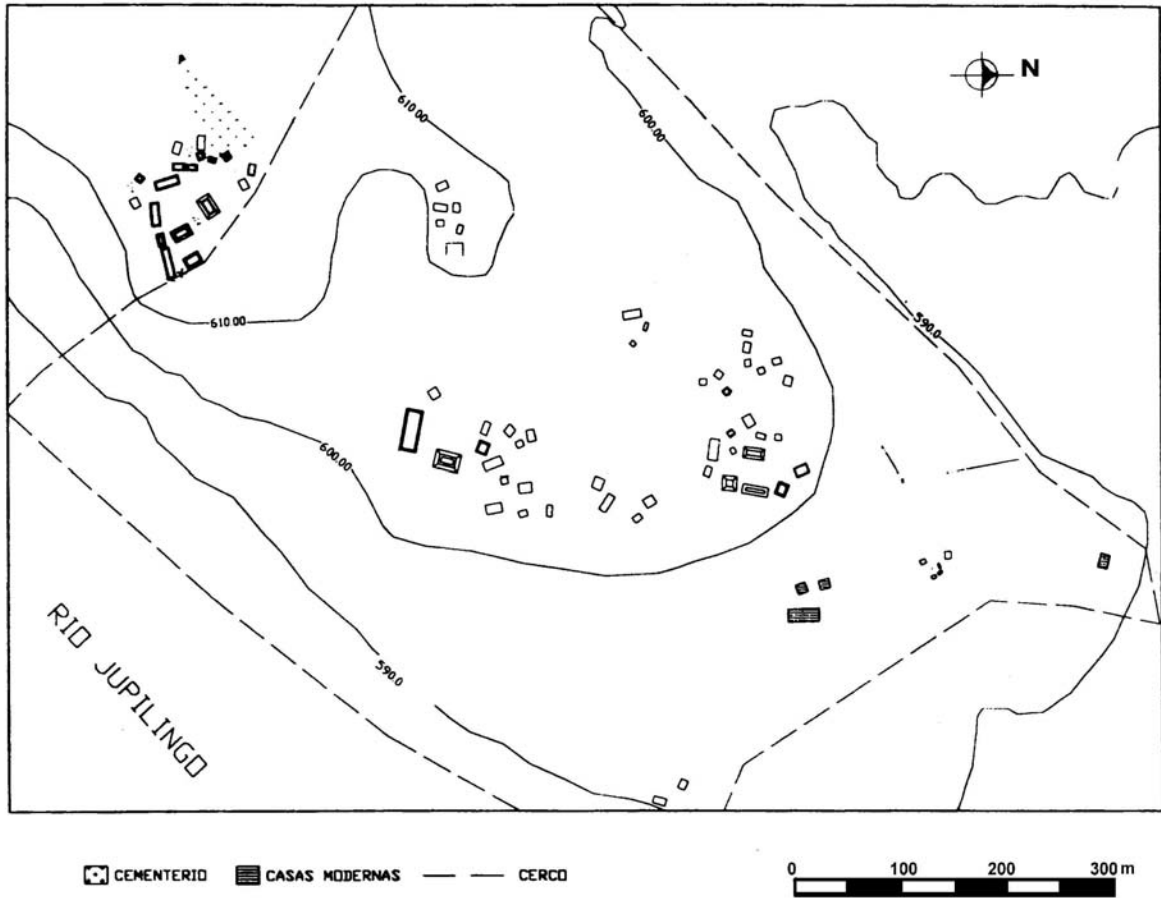


Figura 4 Levantamiento topográfico del sitio Santa Rita Jupilingo